



PerseveraGrupo*



PerseveraGrupo

Expertos en:

Protección de Datos
Protección de Menores en ámbito deportivo
Igualdad de género en la empresa
Compliance
Transparencia y Buen Gobierno
Prevención del blanqueo de capitales

Condiciones especiales COPLEF primer semestre 2025

Válida desde el 1 de enero a 30 de junio de 2025

Servicio de Protección de Datos (cumplimiento de las obligaciones de la normativa de protección de datos):

Autónomos/empresas (sin trabajadores)..... 195€/año

Autónomos/empresas (1 a 5 trabajadores)..... 280€/año

Autónomos/empresas (6 a 15 trabajadores)..... 360€/año

A partir de 16 trabajadores, según presupuesto con una bonificación del 20% por ser colegiado uno de los propietarios.

Servicio de Protección de Menores (cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la LOPIVI y otra normativa vigente):

Autónomos/empresas (sin trabajadores)..... 225€/año

Autónomos/empresas (1 a 5 trabajadores)..... 350€/año

Autónomos/empresas (6 a 15 trabajadores)..... 425€/año

A partir de 16 trabajadores, según presupuesto con una bonificación del 20% por ser colegiado uno de los propietarios.

Servicio de Protocolo de Prevención del acoso y violencia en el trabajo (cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la LOIL y otra normativa vigente), obligatorio para quien sea empleador, desde 1 empleado hasta 50 empleados:

Gratuito, el primer año, para quien contrate el servicio de Protección de Datos o Protección de Menores 2 años o más.

Años sucesivos, 150€/año+IVA

Autónomos/empresas..... 170€/año

* Impuestos vigentes excluidos